

El Islam discriminado en Melilla

20/12/1998 - Autor: Agencia Islámica de Noticias

Varios centenares de musulmanes de esta ciudad del norte de Africa, tienen la sensación de vivir en un guetto y en una situación nada clara sobre su nacionalidad y derechos.

Mohammed Ahmed Moh Secretario General de la Comisión Islámica de Melilla (CIM), en una recientes declaraciones al diario EL PAIS ha afirmado que la administración está poniendo todo tipo de trabas para la renovación del DNI y la Tarjeta de Residencia (documento que a partir de la entrada en vigor de la Ley de Extranjería se expide a los residentes que pueden demostrar "arraigo" en Melilla pero no la residencia de 10 años necesaria para la nacionalización y que no otorga el derecho al trabajo en el resto del territorio español) necesaria entre otras cosas para que los niños sean admitidos en las escuela.

Según la CIM por boca de su Secretario General, el actual Delegado del Gobierno Enrique Beamud "utiliza" cualquier pretexto para denegar la renovación de la Tarjeta, eternizar" los expedientes y recurrir en la vía Contencioso-Administrativa las peticiones para interrumpir los plazos a efectos de obtener la residencia legal.

La Comisión Islámica de Melilla ha denunciado también que en ocasiones a los hijos de los residentes, se les piden requisitos ilegales, como la presentación de un pasaporte marroquí, estrategia que, según Ahmed Moh, lo único que pretende es mantener a la población musulmana de Melilla vinculada a Marruecos.

También se ha denunciado que en algunos informes de inmigración algunas peticiones se han rechazado por el bajo nivel de conocimiento de la Lengua Española y por ser musulmanes, lo que sería inconstitucional.

La Comisión Islámica de Melilla ha enviado sus quejas al Ministerio de Justicia y en breve tendrán una entrevista con el Defensor del Pueblo, Fernando Alvarez de Miranda, con Juan Alberto Belloch portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Justicia del Congreso y representantes de otros partidos